

Bogotá, D.C.

Doctor
LOUIS FRANCOIS KLEYN LOPEZ
Presidente
Agencia Nacional de Infraestructura
Ciudad

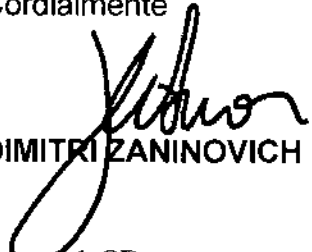
ASUNTO: Entrega informe ley 951 de 2005

Respetado doctor

De conformidad con las disposiciones constitucionales y legales, especialmente las establecidas en la ley 951 de 2005, la Resolución No. 5674 de 2005 y la Circular No. 11 de 2006 de la Contraloría General de la Republica, presentó el acta de informe de gestión por el periodo comprendido entre 1 de septiembre 2017 y el 4 de septiembre 2018, como presidente de la ANI.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención prestada;

Cordialmente


DIMITRI ZANINOVICH

Anexo 1 CD

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	
Rad No. 2018-409-095798-2	
Fecha: 18/09/2018 08:35:38->100	
CIU: DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA	
Anexos: 8 FOLIOS + 1 CD	
	

FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA: **DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA**
B. CARGO: **PRESIDENTE**
C. ENTIDAD: **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**
D. CIUDAD Y FECHA: **BOGOTÁ D.C., 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018**
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **1 DE SEPTIEMBRE DE 2017**
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO X SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: **4 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Más que obras, Colombia construyó en los últimos años las bases sólidas de un gran sueño. Tener las mejores carreteras, puertos y aeropuertos para integrar el territorio de las regiones y aumentar el turismo y la carga, y de paso empezar a conectarse con el resto del mundo.

El país se atrevió a dar el gran salto, bajo el liderazgo del presidente Juan Manuel Santos, con el programa de infraestructura más ambicioso de América Latina, con inversiones por más de 90 billones de pesos, que superan los programas de APP de Brasil y México. Con la construcción de las 30 carreteras del programa de Cuarta Generación se están generando más de 108.000 empleos sin contar la mano de obra que requirió la modernización de los 16 aeropuertos a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y las obras que privados han realizado en los 59 puertos concesionados en zonas como la de Buenaventura, Cartagena, Santa Marta y Ciénaga, Tumaco, Golfo de Morrosquillo, Urabá, San Andres y Providencia, y La Guajira, donde la proyección al 2021 es llegar a mover 514 millones de toneladas.

Todo esto no hubiera sido posible sin la institucionalidad que se consiguió al crear la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), una entidad técnica, con visión de largo plazo y cuyo papel hacia adelante es seguir liderando la estructuración y contratación de Asociaciones Público-Privadas, que le permitan a Colombia seguir avanzando en la consolidación de un mejor país, más conectado, con más empleo y con menos desigualdades sociales.

Como logro se destaca que la Entidad ha tenido una ejecución presupuestal cercana al 100%. Esta ejecución refleja el buen manejo que hace la entidad a los recursos públicos, en aras de cumplir con las metas establecidas en los planes y compromisos adquiridos al inicio de cada vigencia, así como la transparencia y la eficiencia en la contratación de estos.

Otro gran avance es que la ANI intervino en un total de 83 tribunales de arbitramento durante el periodo 2012-2018. El uso de este mecanismo ha permitido resolver las controversias que en algunos casos amenazaban la debida ejecución de los proyectos de concesión. En el marco de los tribunales de arbitramento se ha logrado llegar a acuerdos conciliatorios que previo concepto del Ministerio Público, han sido aprobados con importantes resultados a nivel patrimonial y contractual. El ahorro patrimonial, como consecuencia del ejercicio de la defensa de la Entidad en el marco de los tribunales de arbitramento en que la ANI ha sido parte supera los \$2 billones.

Durante estos años la ANI ha logrado consolidarse como la Entidad líder en el desarrollo de proyectos de infraestructura. En marzo de 2017, la prestigiosa revista Euromoney le otorgó a la ANI el premio IJGlobal, como Mejor Entidad Otorgante de Contratos de APP en América Latina. Actualmente, la Agencia se encuentra nominada a la Mejor Agencia Gubernamental del 2018 de la revista P3 y el proyecto de Iniciativa Privada Antioquia-Bolívar fue nominado en las categorías de Mejor Estructuración Financiera y Mejor Proyecto Carretero 2018. Estas publicaciones, referencia del sector de infraestructura, demuestran el camino recorrido por Colombia hacia la consolidación de un marco regulatorio e institucional que permita estructurar, adjudicar, manejar y financiar grandes proyectos.

Recientemente, el Banco Mundial, en la segunda edición de su reporte sobre regulación e implementación de APP en Infraestructura (Procuring Infrastructure Public-Private Partnerships 2018, World Bank, 2018), destacó el desempeño colombiano. En cuanto a la capacidad de estructurar y preparar proyectos el país obtiene el mejor puntaje de la región y el cuarto del mundo, después de países como Australia o el Reino Unido y a la par con Canadá. En el criterio de regulación e implementación de APP, Colombia ocupa el puesto 25 globalmente igualando con países de más experiencia en este campo como Australia y finalmente, en cuanto a la administración de los Contratos ocupamos la posición 19. Adicionalmente, la revista The Economist en su publicación Infrascopes del 2018, que evalúa la calidad del marco para el desarrollo de la infraestructura en 40 países, Colombia sobresale como el país con el mejor marco regulatorio y el tercero en la eficiencia del entorno para fomentar la financiación de los proyectos.

Por esta razón, se puede decir claramente que el éxito del programa 4G se debe a la transparencia con que se manejaron todos los procesos, desde la estructuración, licitación y posteriormente la gestión contractual. En los 30 procesos adjudicados no hemos recibido denuncia alguna por corrupción, ni demandas derivadas de adjudicaciones erróneas o mal efectuadas. De los 27 proyectos que han certificado el cierre financiero contractual, 15 cuentan con financiamiento en firme respaldado por contratos de crédito o emisiones de bonos, por un total de \$18 billones.

El nuevo gobierno recibe proyectos estructurados, seleccionados con criterio técnico y dentro del marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI), que es una apuesta del Estado para organizar en forma eficiente y estratégica el crecimiento del país.

Durante este proceso, la Revolución de la Infraestructura ha sido vista como un política de Estado que necesita del esfuerzo de los sectores público y privado para continuar en marcha porque las grandes transformaciones que el país necesita demandan tiempo y cambios que permitan agilizar el paso en beneficio del desarrollo. Falta más por avanzar, pero el camino recorrido ha superado las expectativas. Hoy tenemos 17 proyectos en operación, 22 en construcción, 8 en preconstrucción y el Gobierno del Presidente Iván Duque recibe 17 proyectos (entre vías y terminales aéreas) estructurados. Adicionalmente, los aeropuertos concesionados despegaron y, según el más reciente ranking del Banco Mundial, Colombia avanzó 36 puestos, al pasar de la posición 94 a la 58, en el desempeño logístico en los últimos dos años, y el Fondo Monetario Internacional (FMI) aseguró “que el momento que vive el programa de inversiones en vías 4G (en Colombia) no solo ha tenido mayor intensidad en el último año, sino que seguirá siendo una columna relevante entre los motores de crecimiento del país”. Estos resultados demuestran que haber pensado en grande, reformado el sector para crear confianza y estructurado el programa más grande de APP de América Latina era el camino. El gran sueño de los colombianos debe seguir adelante y sin pausa porque cuando la ANI Construye, Colombia Avanza.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

3.1 Recursos Financieros:

Los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Infraestructura se preparan de conformidad con las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, y viene dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Administración del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, el cual constituye la fuente de información contable para la Agencia, los cuales garantizan el registro, utilización, veracidad y custodia de estos documentos.

La Agencia viene reportando la información financiera, económica, social y ambiental, el informe sobre control interno contable, trimestralmente a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública –CHIP y el boletín de deudores morosos semestralmente, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 y sus modificaciones

Información Financiera Económica, Social y Ambiental. Se adjuntan a este informe:

1. Estados Financieros, con corte a 31 de diciembre del 2017. (anexos al presente informe)

- Balance General
- Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Boletín Deudores Morosos del Estado a 30 de noviembre
- CGN 2005 001 –Saldos y Movimientos
- CGN 2005 002 –Operaciones Recíprocas
- CGN 2016 001 –Variaciones trimestrales significativas
- Notas a los Estados Contables
- Informe anual de Evaluación de Control Interno Contable
- Inventarios almacén años 2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017.

2. Boletín de Deudores morosos del Estado con corte a 31 de mayo de 2018.

De otra parte, a continuación, se relacionan los saldos del Balance General a diciembre 31 de 2017 y a junio 30 de 2018:

CONCEPTO	VALOR (En millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2017 comprendida entre el 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre (*) Valores a fecha corte Diciembre 31 de 2017.	
Activo Total	48.615.137
Corriente	5.325.906
No corriente	43.289.231
Pasivo Total	14.419.466
Corriente	13.991.693
No corriente	427.773
Patrimonio	34.195.671
Vigencia fiscal año 2018 comprendida entre el 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Julio de 2018 (*) Información periodo intermedio	
Activo Total	44.652.390
Corriente	107.188
No corriente	44.545.202
Pasivo Total	24.110.484
Corriente	583.821
No corriente	23.526.663
Patrimonio	20.541.906

Los Estados Contables básicos de la Agencia se encuentran debidamente publicados en la página web de la entidad en el siguiente link <https://www.ani.gov.co/rendicion-de-cuentas/informacion-contable-financiera> a fecha de corte julio 31 de 2018 y se reportaron en el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación, a junio 30 de 2018.

Cálculos Actuariales.

La Agencia Nacional de Infraestructura actualmente no tiene obligaciones por concepto de cálculo actuarial.

Reclamaciones en contra y a favor:

Los Litigios y demandas a favor y en contra de la Entidad, con corte al 4 de septiembre de 2018, se discriminan así:

TIPO DE PROCESO	No.	EN CONTRA	No	A FAVOR
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	4	\$ -	1	
ACCIÓN DE GRUPO	8	\$ 4.002.439.853		
ACCIÓN POPULAR	164	\$ -		
CIVIL - DECLARATIVOS	26	\$ 218.305.278		
CONTROVERSIA CONTRACTUALES	39	\$ 605.791.253.690		
EJECUTIVO	15	\$ 7.135.780.550		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	32	\$ 14.172.030.333	3	\$ 2.548.856.520,00
ORDINARIO LABORAL	50	\$ 2.059.139.707		
REPARACIÓN DIRECTA	745	\$ 249.164.909.987	1	\$ 2.801.273.201,00
RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES	4	\$ -		
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	20	\$ -		
SIMPLE NULIDAD	1	\$ -		
Total general	1108	\$ 882.543.859.399	5	\$ 5.350.129.721,00

TIPO DE PROCESO	No.	EN CONTRA	No	A FAVOR
ARBITRALES	30	\$ 1.011.128.248.196	5	\$ 329.148.641.151,10

** Los tribunales que aparecen "A favor" corresponden a demandas de reconvencción

Fondos especiales o fondos cuenta:

La Agencia Nacional de Infraestructura no tiene fondos especiales ni fondos cuenta a cargo.

Situaciones y hechos económicos que están en proceso:

- Los Estados contables se entregan a fecha de corte 30 de junio de 2018
- Libros principales con corte a 30 de junio de 2018

Los libros de contabilidad, principales y auxiliares, actualizados a 30 de junio de 2018, con todos los documentos y soportes contables correspondientes a las transacciones y operaciones, están a disposición.

B. Bienes Muebles e Inmuebles

Saldos de los bienes al cierre de cada año. A continuación, se relacionan los saldos de los bienes al cierre de 2017 y junio 30 de 2018.

CONCEPTO	VALOR (millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2017 comprendida entre el 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre (*) Valores a fecha corte Diciembre 31 de 2017.	
Maquinaria y equipo	841
Depreciación Maquinaria y equipo	-480
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.524
Depreciación Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	-953
Equipos de Comunicación y Computación	3.882
Depreciación Equipos de Comunicación y Computación	-2.589
Muebles, Enseres, y Equipo de Oficina	6.937
Depreciación Muebles, Enseres, y Equipo de Oficina	-3.914
Bienes Muebles en Bodega	2
Otros conceptos	1.480
Depreciación Otros conceptos	-7
Vigencia fiscal año 2018 comprendida entre el 1 del mes de Enero y el día 31 del mes de Julio de 2018 * Información periodo intermedio	
Maquinaria y equipo	841
Depreciación Maquinaria y equipo	-491
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.524
Depreciación Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	-849
Equipos de Comunicación y Computación	3.859
Depreciación Equipos de Comunicación y Computación	-2.001
Muebles, Enseres, y Equipo de Oficina	6.968
Depreciación Muebles, Enseres, y Equipo de Oficina	-3.604
Bienes Muebles en Bodega	0
Redes, Líneas y Cables	324
Depreciación Redes, Líneas y Cables	-278
Otros conceptos	1.558
Depreciación Otros conceptos	-1.332

INFORME IMPLEMENTACIÓN NUEVO MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.

Las exigencias que establece el nuevo Marco Normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación para los acuerdos de concesión conllevaron a contratar a la firma Deloitte & Touche para la determinación de la medición inicial de los acuerdos de concesión e informar a la Contaduría General de la Nación – CGN, mediante diversas comunicaciones, los inconvenientes para la total aplicación de nuevo Marco en especial aquellos contratos que están en ejecución avanzada. También, se solicitó a la CGN mesas de trabajo.

Los modelos financieros realizados por Deloitte & Touche para los modos carretero (45) y aeroportuario (6), alimentados con la información remitida y debidamente

firmada por las áreas misionales técnicas y financieras e interventorías, en el formato establecido por la firma, con fecha de corte 31 de diciembre de 2017, fueron entregados al área contable por parte de la firma asesora y se reflejan en el balance de apertura. Posteriormente serán remitidos a las áreas misionales para su análisis y revisión, con el fin de que en conjunto se determinen las políticas y los procedimientos requeridos para la medición posterior de estos contratos de concesión, y se reflejen en los estados financieros.

En relación con, las diferentes comunicaciones se informaron a la Contaduría General de la Nación, las limitaciones contractuales que la Agencia tiene para poder determinar los siguientes aspectos, y que aún no han sido posible establecer por parte de las áreas misionales y financieras de los proyectos de concesión:

- Reconocimiento por separado de los terrenos y los bienes de infraestructura que se construyan sobre ellos. (separar el valor de terrenos y los bienes de infraestructura).
- Determinar los componentes de los activos para los bienes de uso público y propiedades, planta y equipo en concesión (puentes, viaductos, túneles).
- Determinar la vida útil de los activos concesionados y su posterior depreciación, en el 2016 la Contaduría General de la Nación otorgo tres años de plazo para aplicar la depreciación y esta se vence en el 2019.
- Determinar qué entidad debe reflejar en sus estados financieros el valor de la infraestructura antes de ser concesionada (INVIAS – AEROCIVIL) entidades titulares de la infraestructura.

Se solicitará una mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación para dar a conocer el plan de trabajo y cronograma de actividades avalado por el Representante Legal y el nivel Directivo, con el fin de que se otorgue a la entidad un plazo adicional de cuatro (4) años, para cumplir con los requerimientos normativos en materia de reconocimiento, medición y centralización de la infraestructura de transporte gestionada por la Agencia a través de contratos de concesión.

En el archivo del área contable se encuentra el acta del comité de sostenibilidad realizado el 28 de mayo de 2018 que contiene el detalle de las gestiones y resultados del balance de apertura y se encuentran las comunicaciones remitidas a la Contaduría General de la Nación.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
A la fecha de inició de Gestion	71	68	3
A la fecha de retiro, separacion del cargo o ratificación	71	64	7
Variacion Porcentual	0%	-5,88%	100%
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inició de Gestion	175	172	3
A la fecha de retiro, separacion del cargo o ratificación	175	174	1
Variacion Porcentual	0%	1,16%	100%

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad¹.

VIGENCIA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2017 – 2018	2010011000044	Mejoramiento Concesión Armenia – Pereira – Manizales.
2017 – 2018	0033000389999	Mejoramiento, mantenimiento de la Concesión Cartagena – Barranquilla.
2017 – 2018	2011011000426	Mejoramiento Apoyo estatal proyecto de Concesión Ruta del Sol sector I. Nacional.
2017 – 2018	2011011000427	Mejoramiento Apoyo estatal proyecto de Concesión Ruta del Sol sector III. Nacional.
2017	2011011000431	Mejoramiento Apoyo estatal proyecto de Concesión Ruta del Sol sector 2. Nacional
2017 – 2018	2013011000484	Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento del corredor Honda – Puerto Salgar – Girardot, Cundinamarca, Centro Oriente.

¹ Pueden incluir también acciones (actividades) puntuales para la solución de un problema y/o cumplimiento misional de la Entidad

VIGENCIA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2017 – 2018	2013011000534	Rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor Perimetral de Cundinamarca, Centro Oriente.
2018	2013011000555	Mejoramiento, construcción, mantenimiento y operación del corredor Conexión Norte, Autopistas para La Prosperidad, departamento de Antioquia.
2017	0033000320000	Mejoramiento Autopista Bogotá – Villavicencio.
2018	2013011000556	Construcción, operación y mantenimiento de la concesión Autopista Conexión Pacífico 1 – Autopistas para La Prosperidad, Antioquia.
2018	2013011000558	Mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la concesión Autopista Conexión Pacífico 2, Antioquia, Occidente.
2017 – 2018	2013011000560	Mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la Autopista Conexión Pacífico 3, Autopistas para La Prosperidad, Antioquia, occidente.
2018	2013011000557	Rehabilitación, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento de la concesión Autopista al Río Magdalena 2, departamentos de Antioquia y Santander, occidente
2017 – 2018	2013011000578	Rehabilitación, mejoramiento, construcción, mantenimiento y operación del corredor Cartagena – Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, departamentos de Atlántico y Bolívar.
2017 – 2018	2013011000579	Construcción operación y mantenimiento de la vía Mulalo – Loboguerrero. Departamento del Valle del Cauca.
2018	2013011000593	Mejoramiento, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de la concesión Autopista al Mar 1, departamento de Antioquia.
2018	2014011000444	Mejoramiento, rehabilitación, construcción, mantenimiento y operación del corredor Rumichaca – Pasto, departamento de Nariño.
2018	2014011000445	Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento y operación del corredor Transversal del Sisga, departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Casanare.
2017 – 2018	2014011000451	Mejoramiento, construcción, rehabilitación, mantenimiento y operación del corredor Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondo. Departamentos de Antioquia y Santander
2017 – 2018	0027034810000	Rehabilitación de Vías Férreas a Nivel Nacional a través del Sistema de Concesiones.
2017 – 2018	0033000399999	Apoyo Estatal a los Puertos a Nivel Nacional.
2017 – 2018	20130110003002	Fortalecimiento de la Gestión Funcional con Tecnologías de la Información y Comunicaciones Agencia Nacional de Infraestructura.
2017 – 2018	004008740000	Apoyo a la Gestión del Estado. Asesorías y Consultorías. Contratos de Concesión.
2017 – 2018	2013011000252	Implementación del Sistema Integrado de Gestión y Control Agencia Nacional de Infraestructura.
2017 – 2018	2014011000402	Apoyo para el desarrollo y gestión institucional de la ANI, Nacional
2017 – 2018	0041008730000	Apoyo a la Gestión del Estado. Obras Complementarias y Compra de Predios. Contratos de Concesión.

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

INGRESOS			
Concepto del Ingreso	Aforo Definitivo o Vigente (millones de \$)	Valor Recaudado (millones de \$)	Porcentaje de recaudo
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre			
APORTES NACIÓN	\$ 2.253.854	\$ 1.810.090	80,3%
RECURSOS PROPIOS	\$ 211.928	\$ 237.861	112,2%
OTROS CONCEPTOS	\$ -	\$ -	N.A.
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el 1o. de enero al 31 de julio			
APORTES NACIÓN	\$ 1.886.295	\$ 500.313	26,5%
RECURSOS PROPIOS	\$ 270.946	\$ 157.802	58,2%
OTROS CONCEPTOS	\$ -	\$ -	N.A.

NOTA: Se reporta el informe de ingresos con corte al 31 de julio de 2018, por cuanto para el reporte de agosto se debe hacer una conciliación del recaudo por transporte de carbón realizada por el GIT Férreo y Portuario de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, la cual se entrega a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera a más tardar el 13 de septiembre. Así mismo, se clarifica que el SIIF Nación permite registrar los ingresos de cada mes hasta el 15 del mes siguiente.

GASTOS			
Concepto del Gasto	Apropiación Definitiva o Vigente (millones de \$)	Valor Ejecutado (millones de \$)	Porcentaje de ejecución
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre			
FUNCIONAMIENTO	\$ 69.284	\$ 69.121	99,8%
SERVICIO DE DEUDA	\$ 824.042	\$ 824.042	100,0%
INVERSIÓN	\$ 1.572.457	\$ 1.536.228	97,7%
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el 1o. de enero al 31 de agosto			
FUNCIONAMIENTO	\$ 73.583	\$ 46.604	63,3%
SERVICIO DE DEUDA	\$ 666.694	\$ 497.314	74,6%
INVERSIÓN	\$ 1.416.964	\$ 1.316.057	92,9%

7. CONTRATACIÓN:

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN	OBJETO CONTRACTUALES	NÚM. ORES EN PROCESO	NÚM. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (millones de Pesos)
VIGENCIA FISCAL AÑO 2017 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DEL MES SEPTIEMBRE Y EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión	20	229	\$ 5.695,61
Concurso de Méritos Abierto	Interventoría	6		\$ 12.324,85
Concurso de Méritos Abierto	Consultoría	2		\$ 14.000,00
Mínima cuantía	Compra bienes y servicios		6	\$ 118,32
Mínima cuantía	Seguros		1	\$ 51,28
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Compra bienes y servicios		3	\$ 925,07
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Consultoría	1	3	\$ 1.446,86
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Seguros		1	\$ 631,71
Selección abreviada subasta inversa presencial	Compra bienes y servicios		2	\$ 866,85

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO CONTRACTUALES	NO. CTOS EN PROCESO	NO. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
VIGENCIA FISCAL AÑO 2018 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DEL MES DE ENERO Y EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018				
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión	439	46	\$ 35.571,77
Contratación Directa	Convenio interadministrativo	6		\$ 238,12
Contratación Directa	Contrato interadministrativo	2		\$ 550,00
Concurso de Méritos Abierto	Interventoría	4		\$ 35.580,98
Concurso de Méritos Abierto	Consultoría	1		\$ 2.400,00
Mínima cuantía	Compra bienes y servicios	17	1	\$ 611,52
Mínima cuantía	Interventoría	0	2	\$ 136,76
Mínima cuantía	Seguros	0	1	\$ 19,99
Selección abreviada menor cuantía	Compra bienes y servicios	5		\$ 2.030,48
Selección abreviada menor cuantía	Seguros	2		\$ 1.018,05

8. REGLAMENTOS Y MANUALES:

A continuación, se relacionan los documentos que integran el Sistema de Gestión de Calidad, así como los reglamentos y manuales con los que cuenta la Agencia.

Documentación General:

- Caracterizaciones: <https://www.ani.gov.co/sig/caracterizaciones>
- Manuales: <https://www.ani.gov.co/sig/manuales>
- Procedimientos: <https://www.ani.gov.co/sig/procedimientos>
- Políticas e Instructivos: <https://www.ani.gov.co/sig/instructivos>
- Formatos: <https://www.ani.gov.co/sig/formatos>

Reglamentos y Manuales:

- SEPG-M-001 Código de Integridad
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig/sepg-m-001_codigo_integridad_v3_0.pdf
- SEPG-M-002 Elaboración de los documentos del SGC
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig/sepg-m-002_manual_elaboracion_documentos_v3.pdf
- SEPG-M-003 Manual para la Elaboración de Indicadores
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig/sepg-m-003_manual_de_indicadores_v1.pdf

- SEPG-M-004 Manual para la administración de Riesgos institucionales por procesos en la ANI
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//sepg-m-004_manual_para_administrar_el_riesgo_en_la_ani_v1.pdf
- SEPG-M-005 Manual de Calidad
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//sepg-m-005_manual_de_calidad_v6.pdf
- GCOP-M-001 Manual de Contratación
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//gcop-m-001_manual_de_contratacion_v3.pdf
- GCSP-M-001 Manual de Reversiones
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//gcsp-m-001_manual_de_reversiones_v2.pdf
- GCSP-M-002 Manual de Interventoría y Supervisión
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//gcsp-m-002_manual_de_interventoria_y_supervision_v1.pdf
- GETH-M-001 Inducción al cargo
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//geth-m-001_induccion_al_cargo_v2.pdf
- GETH-M-002 Programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//geth-m-002_programa_de_capacitacion_en_sst_v1.pdf
- GETH-M-003 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//geth-m-003_manual_del_sg-sst_v1.pdf
- GADF-M-003 Conservación preventiva de documentos de archivo
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/gadf-m-003_manual_conservacion_documental_v1.pdf
- GADF-M-005 Manual de organización de archivos de gestión
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//gadf-m-005_archivos_de_gestion_v1.pdf
- GADF-M-006 Programa de Gestión documental
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//gadf-m-006_programa_de_gestion_documental_v2.pdf
- GADF-M-007 Manual Financiero
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//gadf-m-007_manual_financiero_v3.pdf
- GICO-M-001 Carga de datos geográficos
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//gico-m-0001_manual_de_carga_de_datos_geograficos_v1.pdf
- GICO-M-002 Lineamientos básicos de la estructura de los proyectos carreteros en la herramienta Project Online
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//gico-m-002_estructura_de_proyectos_carreteros_project_online_v1.pdf
- TPSC-M-001 Marca e imagen institucional

https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//tpsc-m-001_marca_e_imagen_institucional_v1.pdf

- EVCI-M-001 Evaluación del Desempeño de Interventorías
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//evci-m-001_manual_de_evaluacion_de_desempeno_v3.pdf
- EVCI-M-003 Criterios de la matriz de evaluación de desempeño – MED – para los modos: carretero, aeroportuario, portuario y férreo
https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//evci-m-003_criterios_matriz_med_modos_c-a-p-f_v4.pdf
 - ✓ Portuario: https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//evci-m-003_med_modo_portuario_v4.pdf
 - ✓ Férreo: https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//evci-m-003_med_modo_ferreo_v4.pdf
 - ✓ Carretero: https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//evci-m-003_med_modo_carretero_v4.pdf
 - ✓ Aeroportuario: https://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig//evci-m-003_med_modo_aeroportuario_v4.pdf

9. CONCEPTO GENERAL:

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

GESTIÓN DOCUMENTAL.

Durante este periodo, se propendió por realizar mejoras al Sistema de Gestión Documental Orfeo, herramienta fundamental que permite controlar la trazabilidad de los documentos que entran y salen de la Entidad, así:

- Se creó una nueva tipificación para el seguimiento y control en atención al ciudadano denominada “Solicitud de Concesionario o Interventoría”, con el fin de hacer seguimiento e identificar el estado de las mismas.
- Se desarrolló un módulo para la generación de informes en el Sistema, que permitiera a la alta dirección hacer seguimiento de todas las solicitudes efectuadas.
- Se incorporó en el Sistema un desarrollo que permite realizar desde Orfeo la generación, aprobación o rechazo de los documentos a través de la solicitud de Vistos Buenos.
- Se implementó el envío automático de comunicación vía correo electrónico, a Concesionarios e interventorías a través de certimail.
- Se desarrolló un módulo para radicación y firma en línea con firma digital y mecánica, permitiendo de esta forma garantizar el rastro de firmas, fechas y lugares, asegurar que el documento no sea modificado después de la firma, que se puedan firmar los documentos desde cualquier lugar, escaneo automático, eliminando de impresiones y disminución en los consumos de papel.

De otra parte y teniendo en cuenta que, en el desarrollo de las funciones de la Agencia, se genera la recepción de un alto volumen de documentos, se optó por implementar a partir del mes de mayo de 2018 las siguientes actividades, las cuales mejoraron considerablemente el proceso de radicación de documentos externos:

1. Se incrementó el número de ventanillas para radicación externa.
2. En horas pico se activarán dos personas adicionales, que apoyan la radicación externa.
3. Se asignaron computadores nuevos al personal de radicación para agilizar el proceso.
4. Las personas que laboran en el área de radicación cuentan con un botón, que permite su identificación.
5. Se ubicó un separador de fila, el cual permite una mejor organización del espacio físico.
6. Se modificó la identificación de las ventanillas quedando más visible el nombre y número.

Durante el periodo de esta Administración, se realizó la sustentación de la Tabla de Retención Documental, ante el Archivo General de la Nación, quién informó que se realizará la convalidación de la misma, lo que permitirá su aplicación y dar cumplimiento así, a la Ley 594 de 2000.

SERVICIOS GENERALES.

Distribución Presupuestal en los rubros de Gastos Generales.

Una vez revisadas las apropiaciones presupuestales para la vigencia 2018, de los rubros que conforman los conceptos de Gastos Generales, se evidenció un faltante por la suma de \$1.773.740.059, representado especialmente en los ordinales de: servicios públicos, seguros, arrendamientos, capacitación, bienestar social y estímulos y otros gastos por adquisición de servicios. Lo anterior no permitía a la entidad cumplir con las obligaciones básicas para el normal funcionamiento de la misma.

Por lo anterior en el mes de marzo de 2018, se presentó ante el Consejo Directivo, un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento que permitió cubrir los faltantes del rubro de "Adquisición de bienes y servicios", y poder así cubrir las obligaciones básicas para su funcionamiento.

Seguros.

Desde el mes de noviembre de 2017, a través del intermediario de seguros se iniciaron las gestiones necesarias con las Compañías de Seguros, tendientes a lograr colocar la póliza de responsabilidad civil – Servidores Públicos, y la póliza de infidelidad y riesgos financieros, dado que las Compañías y Reaseguradoras de seguros, nos identificaban como una entidad de alto riesgo en razón a la situación que se venía presentando por el caso de Odebrecht, la gestión realizada permitió a

la Agencia adjudicar las pólizas con vigencias hasta el 9 de junio de 2018, y hasta el 23 de mayo de 2019 respectivamente, logrando la mejora en coberturas y mayores vigencias a las inicialmente solicitadas.

Registro de Visitantes en la Entidad.

El sistema de registro de visitantes desde el año 2013, se realizaba en la recepción ubicada en el segundo piso de las instalaciones de la Agencia, desde donde se anunciaba y autorizaba el ingresar a los demás pisos, con excepción de los visitantes que se dirigían a la Presidencia de la Entidad, quienes realizaban el registro desde el primer piso del Centro Empresarial, perdiendo de esta forma el control de la totalidad del registro de los visitantes que ingresaban a la Agencia.

Con el propósito de subsanar la situación antes descrita y de prestar un mejor servicio a los visitantes que ingresan a las instalaciones de la Agencia, a partir del 26 de febrero de 2018, se dispuso en el primer piso del Centro Empresarial de un solo punto de registro.

Renegociación Contratos de Arrendamiento para la sede.

Una vez revisadas las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento con las firmas Fondo Inmobiliario Bancolombia y Grupo Argos S.A., para los contratos vigentes, con vencimiento el 31 de julio de 2018, se logró una renegociación que permitió un ahorro de recursos para la Agencia.

Inventarios.

Se realizaron y suscribieron los inventarios individuales de los funcionarios y contratistas de la Agencia.

Atentamente,



DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA